

**ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN
ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**Licitación para la contratación de la obra: “MEJORA CAMINO ACCESO EDAR VALTIERRA-
ARGUEDAS”**

Pamplona, 11 de junio de 2026

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora con arreglo al Pliego Regulador.

Con fecha 2 de junio de 2026, se requirió a la empresa EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. (B31231319) la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la ejecución de la obra. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Pliego regulador.

Con fecha de hoy, la Unidad Gestora ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas en el Pliego regulador.

En consecuencia, los miembros de la Unidad Gestora acuerdan elevar en vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, la siguiente propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación:

Proponer como empresa adjudicataria de la licitación de “MEJORA CAMINO ACCESO EDAR VALTIERRA-ARGUEDAS” a EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. (B31231319).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Acto.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de proyectos, Obras y Planificación del agua

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Admón. y Finanzas.